

SANTA FE



Richieri & Martinoli

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6379 — Santa Fe, viernes 30 de junio de 1922

Estabilidad

Se pide al ejecutivo mande a la legislatura un proyecto de ley sobre estabilidad y escalafón de los empleados públicos

La estabilidad burócrata, es decir, de los empleados públicos, contribuiría eficazmente a la purificación de las elecciones. La doctrina ha sido expuesta por nosotros varias veces y con su expresión hemos de continuar, hasta que tenga sanción en la ley. El empleado público de ocasión o transitorio, es, más que nada, un agente electoral. Su conservación le impone esa norma, la que sigue con tenacidad. Sabe que si triunfan otros hombres desafectos al gobierno él queda desalojado del empleo, perspectiva que siempre lo tiene en jaque activo, avizor, dispuesto a hiperbolizar las cualidades del amo. La conducta es asaz censurable, pero debemos admitir que es humana.

Los poderes públicos, en tanto no le den á sus empleados carácter de estabilidad, necesariamente, fatalmente, tienen que verse mal servidos. El hombre que sabe que sólo por unos meses o por unos años puede detentar una posición del Estado, no se preocupa gran cosa de sus obligaciones, va a la oficina a matar las horas, importándole un ardite que la labor que se le ha encomendado, esté al día o atrasada, bien ó mal. El Estado, pues, tiene que pagar un doble o un triple por un rendimiento de trabajo deficiente y mínimo. Para lo que sólo son necesarios dos empleados, por ejemplo, hay cuatro o seis. Obsérvese lo que tiene que pagar la administración indebidamente o superfluamente, nada más que en el renglón de la empleomanía. Además, por esa causa de origen, las diversas reparticiones del Estado se encuentran desorganizadas hasta lo inconcebible. Conocen el hecho aquéllos que tienen necesidad de recurrir a ellas en procura de un dato, de una cifra, de una información cualquiera. Si el dato se encuentra registrado, es preciso esperar un día y otro y si no sé encuentra hay que perder la esperanza. En punto a estadística, la labor fundamental de las oficinas públicas, nos encontramos mal, muy desorientados y atrasados.

Y bien, varios resultados se obtendrían dándole estabilidad a los empleados, haciendo que la burocracia fuera una especie de profesión o de carrera. En primer término, el Estado tendría una buena economía en sueldos, pues los empleados serían menos, pero duetos o mejores; en segundo, la organización administrativa sería relativamente completa; y en tercero, se mataría en el empleado que sabe que su posición es segura, al agente político o electoral. Los tres resultados implican economía, orden y moralidad.

La minuta sancionada o aprobada por la Cámara de Diputados respecto a solicitarle al ejecutivo un proyecto de estabilidad y escalafón de los empleados públicos, tiene el mérito que le asignamos. La idea, empero, la está definiendo un movimiento general en toda la república tendiente a tal fin. Y aunque sólo fuera en mérito al homenaje que todos los ciudadanos le debemos a la democracia, los poderes debieran sancionar la ley. Es obvio que a los gobiernos politiqueros no le conviene, en atención a que no pueden encarecer sus cualidades supuestas ante la opinión ingenua o incauta. Sus probabilidades de triunfo quedarían reducidas, casi reducidas a cero; pero es lo que hace falta. El propio ciudadano se vería forzado a entrar en un proceso de regeneración de espíritu, ese ciudadano que le da a su voto un valor cuantitativo y cifra en él su porvenir, y se contrata con un caudillo cualquiera para recibir un empleo en caso de triunfo. ¡Qué feo es todo esto! Pues semejante fealdad es la que presentan las elecciones, envueltas en tal ética de conveniencias, de combinaciones y de enredos.

La estabilidad significa un punto de término de muchos actos repugnantes. El gobierno del doctor Mosca pondría sobre su paisaje árido una nota de belleza, si redactara el proyecto que se le pide y que fácilmente puede ser sancionado por la legislatura, puesto que casi todos los legisladores están contestes sobre su trascendencia indiscutible. De su voluntad depende que los empleados de la provincia representen una profesión estable o sigan siendo agentes de propaganda política.

EL MALON

LOS RECURSOS CON QUE SE CUBRIRAN LOS ENORMES GASTOS—LAS PATENTES DE COMERCIO—RAZON DE LA PROTESTA PUBLICA

Ferreterías:
Patente sancionada: $ 800, 600, 400 y 300.
Id. actual: $ 400, 300 y 200.
Fiambrerías:
Patente sancionada: $ 300, 200 y 150.
Id. actual: $ 200, 150 y 100.
Fielerías:
Patente sancionada: $ 200, 150 y 100.
Id. actual: $ 180, 150 y 100.
Fundiciones:
Patente sancionada: $ 1.300, 800, 600 y 300.
Id. actual: $ 600, 300, 250 y 150.
Garages que alquilen o tengan automóviles a depósito:
Patente sancionada: $ 600, 400, 300 y 200.
Id. actual: $ 300, 200 y 150.
Graneros o elevadores:
Patente sancionada: $ 1.000 y 600.
Id. actual: $ 500 y 300.
Herrerías:
Patente sancionada: $ 400, 300, 200 y 100.
Id. actual: $ 80, 60 y 40.
Hornos de ladrillo:
Patente sancionada: $ 300, 200, 120 y 80.
Id. actual: $ 80, 60 y 40.
Hoteles (con más una patente adicional de $ 15, 10 y 8 por pieza y por año, según categoría).
Patente sancionada: $ 500, 400 y 300.
Id. actual: $ 800, 600, 400 y 300 (sin adicional por pieza).
Imprentas y litografías de obras:
Patente sancionada: $ 800, 600, 400, 200 y 100.
Id. actual: $ 200, 150 y 100.
Ingenios de azúcar:
Patente sancionada: $ 2.000, 1.500 y 1.000.
Id. actual: $ 1.500 y 300.
Joyerías y relojerías:
Patente sancionada: $ 2.000, 1.500, 800 y 500.
Id. actual: $ 750, 550, 450 y 300.
Lencerías:
Patente sancionada: $ 800, 600, 300 y 200.
Id. actual: $ 600, 400, 300 y 200.
Librerías:
Patente sancionada: $ 300, 200, 150 y 100.
Id. actual: $ 100, 80 y 60.
Licorerías:
Patente sancionada: $ 3.000, 2.000, 1.500 y 1.000.
Id. actual: $ 1500, 1.000, 800 y 500.
Mercados de abasto de frutas:
Patente sancionada: $ 1.000, 800 y 500.
Id. actual: $ 500, 400, 300 y 250.
Mercerías:
Patente sancionada: $ 500, 300, 200 y 100.
Id. actual: $ 250, 200, 150 y 80.
Molinos de yerba:
Patente sancionada: $ 1.500, 1.200, 800 y 500.
Id. actual: $ 300, 200 y 100.
Masiterías:
Patente sancionada: $ 200, 100 y 80.
Id. actual: $ 50 y 40.
Obrajes por cada uno, aunque pertenezcan a la misma firma social o compañía:
Patente sancionada: $ 2.000, 1.500, 1.000 y 600.
Id. actual: $ 400, 300, 200 y 100.
Oficinas de informes:
Patente sancionada: $ 200, 100 y 80.
Id. actual, no clasificada.
Optica e instrumentos ortopédicos de cirujía y similares:
Patente sancionada: $ 500, 400 y 300.
Id. actual: $ 300, 200 y 100.
Panaderías:
Patente sancionada: $ 500, 300, 150 y 100.
Id. actual: $ 300, 250, 200 y 150.
Refinerías de azúcar:
Patente sancionada: $ 8.000 y 6.000.
Id. actual: $ 6.000.
Restaurants y rotisseries:
Patente sancionada: $ 600, 400, 300, y 200.
Id. actual: $ 250, 200.
Registros:
Patente sancionada: $ 2.000, 1.500 y 1.000.
Id. actual: $ 600, 500, 400 y 250.
Roperías al por menor:
Patente sancionada: $ 250, 150 y 100.
Id. actual: $ 200, 150, 120 y 80.
Saladeros:
Patente sancionada: 2.500, 2.00, y pesos 1.500.
Id. actual: $ 2.000 y 1.500.
Sastrerías o talleres:
Patente sancionada: $ 400, 300, 200, y 100
Id. actual: 300, 200, 150 y 100.
Sociedades territoriales o compañías de tierras:
Patente sancionada: $ 5.000, 3.000 y 2.000.
Id. actual: $ 1.000, 800 y 600.
Talabarterías y lomillerías:
Patente sancionada: $ 800, 500 y 200.
Id. actual: $ 500, 400, 200 y 150.
Tiendas en general:
Patente sancionada: $ 2.000, 1.500, 900, 400 y 150.
Id. actual: $ 700, 600 y 500.
Zapaterías:
Patente sancionada: $ 600, 500, 300 y 200.
Id. actual: $ 250, 200 y 150.

Patentes fijas

Acopiadores de productos agrícolas, maderas, huesos, pasto seco y frutos del país, por cada ramo:
Patente sancionada: $ 300 y 200.
Id. actual, no clasificada en esa forma:
Empleados recibidores de éstos:
Patente sancionada: $ 100 y 50.
Id. actual, no clasificada.
Compradores de ganado:
Patente sancionada: $ 200 y 100.
Id. actual, no clasificada.
Administración de propiedades o agencias de alquileres:
Patente sancionada: $ 500 y 200.
Id. actual, no clasificada.
Agencias de compañías de seguros, por varios riesgos, con capital nacional.
Patente sancionada: $ 2.000.
Id. actual: $ 500.
Agencias de compañías de seguros, por varios riesgos, con capital extranjero:
Patente sancionada: $ 4.000.
Id. actual: $ 2.000.
Las mismas por un solo riesgo:
Patente sancionada: $ 2.000.
Id. actual: $ 500.
Agentes de compañías de seguros, no patentados en la provincia, por cada compañía que representen:
Patente sancionada: $ 400.
Id. actual: $ 300.
Agrimensores: $ 50.
Patente actual, no clasificada.
Albañiles, maestros de obra: $ 50.
Actual, no clasificada.
Arquitectos: $ 100.
Actual, no clasificada.
Agentes viajeros de otras provincias, que acopian frutos del país o cereales, por cada acopio:
Patente sancionada: $ 500.
Id. actual: $ 100.
Comisionistas en general, con consignaciones y depósitos:
Patente sancionada: $ 800, 500 y 300.
Actual: $ 500, 400, 300.
Los mismos, sin depósitos ni consignaciones:
Patente sancionada: $ 500, 300, 100.
Id. actual: $ 300, 200 y 150.
Comisionistas o corredores de frutos del país:
Patente sancionada: $ 500, 300 y 200.
Id. actual: $ 150.
Comisionistas o corredores de cereales:
Patente sancionada: $ 5.000, 3.000, 2.000, 1.000 y 500.
Id. actual, no clasificada.
Dependientes recorredores de casas introductoras o mayoristas, establecidas en la provincia:
Patente sancionada: $ 150.
Id. actual: $ 100.
Dentistas: $ 100.
Actual, no clasificada.
Despachantes de aduana: $ 100.
Actual, no clasificada.
Prestamistas sobre hipotecas o contra documentos:
Patente sancionada: $ 5.000, 3.000 y 2.000.
Id. actual, no clasificada.
Rematadores matriculados, sin casa establecida:
Patente sancionada: $ 200.
Id. actual: $ 100.
Sociedades anónimas no especificadas en esta ley:
Patente sancionada: $ 10.000, 8.000, 4.000 y 2.000.
Id. actual: $ 5.000, 3.000, 2.000 y 1.000.

Aún quedan otras patentes que no hemos querido comparar por no hacer demasiado extensa esta demostración, de lo que significan los impuestos sancionados por diputados.

Ya le tocará el turno a otros impuestos.

—XXX—

LOTERIAS

ORO

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con la grande el N.o 21.290.

Sala de primeros auxilios

Se inauguró en Alto Verde

Tuvo lugar ayer en Alto Verde, la inauguración de una sala de primeros auxilios, dependiente de la Asistencia Pública de esta capital. Al acto concurrieron, entre otras personas, el intendente municipal doctor Gómez Cello, y el director de la citada repartición, doctor Pensotti.

Desde ayer, el vecindario de Alto Verde, cuenta, pues, con un servicio público de mucha importancia, que ha de reportarle apreciables beneficios.

—oo()oo—

Estudios de un ferrocarril

Una obra importantísima para 9 de Julio

En estos días debe llegar a esta ciudad el ingeniero señor Gradin, quien trae del gobierno de la nación, una misión importantísima para nuestra provincia.

Esa misión es la de estudiar la construcción de una línea férrea, que, partiendo de San Cristóbal, empalme con el F. C. Central Norte Argentino, en Avia Terai, pasando por Tostado, Campos del Cielo, San Bernardo y un poco al oeste de Villa Angela.

Ese tramo de ferrocarril, vendría a resolver un gran problema de población y colonización en el departamento 9 de Julio, pues quedarían en condiciones de colonizarse algo más de 1.500.000 hectáreas, de campo fértil, llano, con escasos bosques y capaces de contener una población como las de los departamentos Castellanos y Las Colonias, unidos.

Este sólo detalle, revela la importancia de la obra que se proyecta y que no resultará costosa, desde que los campos a cruzarse son altos, sin ríos, cañadas ni arroyos que exijan construcciones de artes.

De realizarse este proyecto, como se espera, los campos de 9 de Julio y Chaco Austral tomarán una valorización que hasta ahora no han tenido por la falta de vías de comunicación.

Por otra parte, los colonos a quienes los altos arrendamientos arrojan del sur, encontrarán en esa zona campos baratos y especiales para cultivos.

Tal es el significado de esta nueva línea férrea a construirse.

—oo()oo—

Insistiendo en un pedido

Juzgado de paz en Ambrosetti

Hemos expuesto más de una vez la crítica situación que la falta de un juzgado de paz, plantea en Ambrosetti. Ese vecindario reclama con toda justicia de los poderes públicos, que se le atienda en el pedido que viene formulando de largo tiempo atrás. Debe considerarse la anormalidad que implica el hecho de que en Ambrosetti no exista una oficina de esa naturaleza y los perjuicios que de ahí derivan para la población respectiva, cuyo movimiento e importancia requieren como complemento indispensable la creación de un juzgado, a fin de facilitar el desarrollo de las actividades judiciales en aquella jurisdicción.

Sería de mucho beneficio para la localidad mencionada, la implantación de esa oficina, que constituye allí una apremiante necesidad.

Por eso debemos reiterar el pedido que hemos formulado otras veces en el sentido de que el gobierno proceda a crear el juzgado de paz, en virtud de las razones en que se funda el pueblo de Ambrosetti, para reclamar esa mejora de orden administrativo.

—oo()oo—

Decretos que no se cumplen

Como procede el gobierno del doctor Mosca

Con mucha frecuencia se dan decretos a la publicidad, por los cuales el poder ejecutivo de la provincia autoriza la construcción de puentes o el arreglo de caminos, o dando una suma de dinero a tal comisión de fomento para que lleve a la práctica una obra pública, decretos que no se cumplen nunca y que más que nada constituyen una burla para los vecindarios.

Resulta ese uno de los procedimientos que se han adoptado en la casa de gobierno para hacer creer que todo lo que se expresa en los decretos se lleva a la realidad. Y no es así. Hace ya mucho, que los vecinos de colonia Lanteri, departamento General Obligado, esperan la construcción de un puente sobre el arroyo El Tepial. La promesa la tienen. Nos comunican ahora que todo el vecindario está cansado de leer en los diarios que ha sido aprobado el proyecto para construir dicho puente y que en breve se iniciarán las obras, cuando nada hay todavía y el gobierno no hace más que prometer para no cumplir nunca.

EL EMPRESTITO A LOS SOVIET

Con un desgano harto manifiesto por parte de las naciones, se está celebrando la conferencia de La Haya

Todas las mejores figuras políticas de Europa, se han abstenido de concurrir a la conferencia de La Haya. Las naciones se han confiado esta vez a figuras secundarias, de segunda y tercera línea. Francia dió la pauta al no querer nombrar más que una delegación técnica. El torneo internacional, pues, está resultando deslucido, incoloro, sin interés. La nota fuerte la está dando la delegación rusa.

Litvinoff está inquieto por saber si las naciones reunidas están de acuerdo en concederle a Rusia el empréstito que necesita para reconstituirse. Y en términos ajenos a toda literatura o a todo lenguaje diplomático, no hace más que preguntar si el consabido empréstito va a hacerse efectivo. Y es natural; las delegaciones europeas interrogan al mismo tiempo con un cierto dejo de ironía: "¿Qué garantías da Rusia, en cambio?

Hay que convenir que en La Haya está descendiendo a un muy bajo nivel el lenguaje de la diplomacia. Todos son primeros, todas sus galas, los está perdiendo. La sutileza apenas si hay quien sepa manejarla. La dialéctica fina y de grato interés, no apunta en los labios de ningún representante. Á decirlo con certidumbre, la conferencia de La Haya se está ahogando en un mar de vulgaridad. Los Estados no debieran permitirlo. Los asuntos que se ventilan son demasiado graves, como para que no sean tratados por las principales figuras.

El soviet pide con ruda franqueza, como si no supiera envolver su pedido en una filosofía galana y convincente. Litvinoff es un curtido hijo de la estepa y habla como piensa, sin picardía y sin arte. Sus palabras suenan a dinero, que es a lo que claman. Y a poca costa, los que le escuchan ganan la partida sin arriesgar nada, sin exponerse, con sólo solicitar garantías. Tales son los dos conceptos en juego, las dos ideas sobre las cuales ha de girar la conferencia hasta hacerse añicos. Como el delegado ruso preguntara si Francia y Bélgica habrían firmado las conclusiones de la conferencia de Génova, la prensa de los dos países nombrados llaman o califican el interrogante de Litvinoff, de "impertinencia bolsheviskista".

No, tan grande obra de vulgaridad, hastía, cansa, pone amargura en el alma. Tras de no poderse entender, se pone de por medio una postura falsísima. Europa se está empeñando en esa conferencia, ¿quién sabe si el ridículo no ha sido buscado con afán por algún gobierno habilidoso y humorístico. Y en tanto las delegaciones reunidas se niegan lo que otros piden, la civilización europea se está deshaciendo. En Alemania crepitan las pasiones, como anunciando la revolución o la guerra, al paso que en Austria ha sido depuesto el gobierno. En Irlanda la guerra civil está siendo desencadenada en un ímpetu de devastación y en Francia se medita acerca de una probable arremetida del enemigo. Más cerca de lo que pueden creerse están siendo las circunstancias. Pero como en medio de la tragedia siempre apunta la nota cómica, esta pintarrajeada de colorines, se está representando en La Haya. ¡Qué gran espectáculo para un pensador!

La gravedad adquiere valores inusitados en la conciencia de los pueblos. Las sociedades ven que los estadistas, que los gobiernos, adelantan muy poco en el ordenamiento de las actividades internacionales de trabajo, de industrias, de economía. Y eso las irrita. Millones de familias sufren las mordeduras de la miseria, sin que por ninguna parte asome el socorro o el alivio. Los gobernantes dan una como sensación de haber apostado enormes sumas para no entenderse. Y no se entienden, a pesar de los esfuerzos que dicen hacer.

La Haya o la conferencia que en tal punto se celebra, parece una especie de hafonada: "Quiero tanto", grita una voz con subido tono y otra voz le responde sin tiquismos: "Pues nosotros en cambio exigimos tanto". Es lo último, el extremo de la bancarrota política y moral, la carroña de la decadencia. Sería digna de ser escuchada la opinión de un estadista franco y oportuno, como lo es el primer ministro británico, Mr. Lloyd George.

El transporte de ganado

Gestiones ante el gobierno de la nación

Nuevamente una comisión de hacendados ha entrevistado al ministro de obras públicas de la nación, reiterando las gestiones que se vienen efectuando con el fin de obtener que las empresas ferroviarias acuerden una rebaja del 50 por ciento en las tarifas para el transporte de ganado por los ferrocarriles.

Es esta una cuestión que tiene suma importancia para los hacendados de todo el país. De obtenerse la rebaja que se solicita vendría a llenar una necesidad en estos momentos que una honda crisis azota a la ganadería. Se citan casos en que los hacendados han pagado una suma mayor en fletes que lo que ha costado la hacienda procedente de lejanos puntos de la zona norte. Y así, dado lo mucho que hay que abonar, no son pocos los hacendados que se niegan a embarcar, porque resulta que una vez que logran vender, no sacan para los gastos.

—o()o—

Reparaciones en los tribunales de Rosario

El gobierno de la provincia debe entregar dentro de breve $ 30.000 para que se inviertan en las reparaciones del edificio que ocupan actualmente los tribunales de la ciudad de Rosario. La dirección de obras públicas ha recibido ya la correspondiente autorización.

En el nuevo presupuesto se han incluido para esos trabajos, 85.000 pesos.

—oo()oo—

En los ferrocarriles del Estado

Se espera más material rodante

Dentro de breve debe llegar a Buenos Aires el vapor "Indiam Prince" que trae 25 locomotoras sistema "Mikako" para los ferrocarriles del Estado.

Dicho vapor viene ya en viaje procedente de Filadelfia.

Las nuevas locomotoras serán puestas al servicio en la línea de dicho ferrocarril en la Patagonia.

Trae otro material [illegible] a Tafí Viejo y [illegible], habrá en consecuencia [illegible] en ese ferrocarril.

A nuestra capital también deben de llegar otras partidas de vagones, noticia ésta que ya hemos adelantado en ediciones anteriores.

—oo()oo—

La acción de la municipalidad

No es de ahora que el vecindario todo se queja por el abandono en que la Municipalidad tiene a las plazas públicas y boulevard Gálvez, especialmente este último, ya que puede decirse que está en ruinas.

Hemos visto bancos dados vuelta, grandes zanjas cubiertas de agua, lo que demuestra que la comuna no se preocupa en que esos paseos se encuentren en buenas condiciones.

En los barrios más apartados no conocen servicios públicos que debe realizar la Municipalidad.

Por la noche, en las calles donde hay alumbrado, los focos permanecen apagados sin que jamás se vea un sol empleado comunal, a pesar de la legión que tiene la comuna, que nada hacen se lo pasan en los mercados.

El señor intendente concurre muy poco a la municipalidad, y de allí que se explica el desquicio que reina en todos los servicios públicos.

—oo()oo—

Banco de la Nación

El edificio para la sucursal de Sunchales

En Sunchales, progresista localidad del departamento Castellanos, se prosiguen con actividad los trabajos de construcción del edificio destinado a las oficinas de la sucursal del Banco de la Nación en aquel pueblo.

Los trabajos están bajo la dirección técnica del arquitecto señor Tarditti. Será un edificio de lo más moderno y constará de dos pisos. Su construcción representa para Sunchales, un progreso más y evidencia en forma innegable la importancia de aquella zona de la provincia.

EN EL PARQUE ESCOLAR

EL MARTES NOS CONSTITUIMOS ALLI — LOS MATERIALES DEL GIMNASIO — CONCURRENCIA DE NIÑOS — CONCESIONES A SOCIEDADES SPORTIVAS

No faltan quienes se quejan, de que el Parque Escolar no llena cumplidamente la función pública a que está destinado. Se dice, entre otras cosas, que para el público sólo permanece abierto una hora, de 16 a 17, cada día de la semana; que se ha permitido la ocupación de gran parte del mismo a sociedades sportivas para que sus asociados se diviertan, desvirtuando así el espíritu de esa fundación. Efectivamente es así. El Consejo de Educación, ha hecho las concesiones que se prestan a tales críticas. En cuanto al horario, es también exacto, que el acceso para el público se reduce a un tiempo muy limitado.

Pero esas son cosas del Consejo de Educación, que él debe rectificar o modificar a fin de fomentar mayormente la instrucción física, siempre tan saludable, entre los niños. Hacemos estas observaciones, previas a lo que nos proponemos decir de dicho gimnasio, para que el Consejo de Educación las tome en cuenta en lo que tienen de fundadas.

Al concurrir al Parque Escolar en mi sión periodística, sabíamos ya lo que está pasando, pero no llevábamos prevención alguna. La presencia de las canchas de tennis, lo hasta cierto punto ilógico de su organización actual, no podían en consecuencia, constituir para nosotros una novedad.

Así es que aquí, pasamos eso por alto para ir a los datos e informes que recogimos en nuestra visita y que nos fueron suministrados por el director del gimnasio, señor Guillermo Saraví.

Concurrencia de niños

Mañana y tarde el parque está abierto. Dentro del horario reglamentario concurren los alumnos de las escuelas fiscales, desde 4.o grado en adelante. Los niños que se presentan con personas mayores tienen igualmente acceso. Se hace una conveniente selección del elemento infantil masculino, pues hay chicos muy traviesos o mal educados que no pueden alternar con los demás.

El gimnasio está abierto para el público en general de 10 a 11 u 11.30 de la mañana y por la tarde, de 16 a 17. Así se nos informó.

Los sábados, domingos y días feriados aquél permanece habilitado al público.

El horario establecido, tiene por objeto evitar la afluencia de elemento numeroso y heterogéneo durante las horas de clase, con lo que se obtiene que los alumnos que están recibiendo instrucción no se distraigan y atiendan a sus maestros.

Estado de los materiales

Los materiales de ejercicios físicos con que cuenta la institución que nos ocupa, están en regular estado de conservación, no muy bueno, que digamos. Entre las necesidades que se sienten, debemos destacar algunas.

Conviene dotar al Parque Escolar de un gimnasio de juegos para niños y debe tratarse de ensanchar los sitios destinados a ejercicios de las escuelas y al público, a objeto de instalar allí canchas de salto, carreras y de pelota al cesto.

Ciertos materiales del gimnasio han sufrido deterioros a consecuencia del uso que se ha hecho de ellos en las kermesses que han funcionado en el mismo. Al mismo hecho responde el estado de destrucción de algunos jardines, por haberlos pisoteado el público que concurriera a tales fiestas. Estas han tenido su parte poco edificante, por cuanto en ellas se permitía el juego de azar, cosa que en su oportunidad hemos combatido. El Parque Escolar no es, como se comprende, el sitio más apropiado para que funcionen ruletas y otros juegos por el estilo. Sin embargo, el Consejo, en ciertas épocas del año, los permite.

La amplia casa de madera donde funcionan las oficinas de la dirección del establecimiento, se encuentra bien conservada, pero exteriormente su aspecto es desagradable debido a la pésima calidad de la pintura de que está revestida, la cual se desprende del material en forma de polvo. Las lluvias por esta causa despintan también la madera.

Métodos de gimnasia

Los métodos de gimnasia que se siguen en la instrucción de los alumnos de las escuelas, son los más adecuados y generalizados. En las clases metodizadas, se aplica el sistema de Romero Brest. Si bien este método no se observa en toda su amplitud, se sigue en parte y dentro de los recursos de que dispone el Parque Escolar y con los materiales que existen.

Se está haciendo necesaria la creación de instituciones similares a la que nos ocupa, en diversos barrios de la ciudad, a fin de satisfacer mejor las necesidades de la enseñanza de esa naturaleza.

Nosotros pensamos que, por el momento se está muy lejos de conseguir ese adelanto.

El personal técnico de que dispone el Parque Escolar para las clases de gimnasia, se compone de cuatro profesores. Por ahora, es suficiente.

Las concesiones—

Funcionan en el local que nos ocupa cinco canchas de tennis, pertenecientes al Lawn Tennis Park Club, sociedad Deportiva y al Colegio Nacional. Esas son las concesiones de terreno hechas por el Consejo de Educación, y a que nos referimos al principio de esta nota informativa.

En dichas canchas, los asociados de las mencionadas instituciones juegan y se divierten mucho, durante la mayor parte del día.

Otra concesioncita hay y es la que se ha acordado al club Saravia para instalar en el mismo local un estadio de football.

Y va de concesiones. Pero es bueno que el Consejo de Educación las limite, porque si no, acabará por no haber sitio allí para que jueguen los niños.

Con lo que la misión del gimnasio quedaría completamente desvirtuada.

Se nos olvidaba decir que la sociedad Deportiva tiene además a su disposición, el mejor departamento de la casilla para destinarlo a ring, donde se cultiva el box. Todo con el correspondiente mobiliario. Mientras tanto, el parque no tiene cancha propia de tennis.

Para terminar

Para terminar, agregaremos algo más a lo expuesto. El director del establecimiento, señor Saraví, ha realizado gestiones tendientes a mejorar el ornato del parque, pero su principal cuidado es conservar lo ya existente. En la memoria de fin del año pasado, que el mismo elevó al Consejo de Educación, solicitaba, o más bien dicho aconsejaba el aumento del personal de empleados inferiores para atender los servicios. Pero aún no se ha resuelto ese pedido en ningún sentido.

Aquel personal es escaso y convendría aumentarlo.

Se ha empezado a introducir los materiales destinados a la erección, en el parque, de un monumento al maestro.

Algo que no dejaremos de consignar especialmente, es un pedido que nos hiciera el portero, cuando nos disponíamos a abandonar el lugar. Nos solicitó el buen hombre, que recomendemos a la comisaría 2.a la imperiosa necesidad de instalar una parada diurna frente al parque escolar, a fin de hacer guardar orden a ciertos chiquillos que no le dejan en paz, sobre todo en los momentos de grandes aglomeraciones.

No se trata de llevar preso a nadie. Se trata sólo de que la presencia de un vigilante imponga orden entre la chiquillería.

En Zenón Pereyra

Falta una sucursal bancaria

El comercio y vecindario en general de Zenón Pereyra, tienen solicitado la instalación en dicho punto de una sucursal del Banco de la Nación.

Los motivos y necesidades en que se basara el reclamo de ese vecindario, son ya conocidos de las autoridades superiores del Banco de la Nación, quienes es de esperar que traten de acceder a esos deseos, reconociendo que son el producto de una experiencia hecha en medio de las dificultades con que tropieza el público y el comercio de la mencionada localidad para realizar operaciones bancarias.

Esas dificultades nacen, como es de suponer, de la falta de una sucursal de la citada institución y es conveniente, entonces, allanarlas o hacerlas desaparecer por conducto de la instalación del servicio de referencia, lo que vería complacido el vecindario de Zenón Pereyra.

—oo()oo—

Fotografía Luz y Sombra

Su nuevo edificio — Reformas importantes

En breve, la acreditada fotografía "Luz y Sombra", inaugurará su nuevo y propio edificio de dos pisos, levantado en el antiguo local que la casa ocupaba en la calle San Luis números 332 al 334.

Hemos tenido oportunidad de hacer una visita y constatar la importancia de las reformas introducidas por el señor ..., a la altura de los establecimientos de su propiedad, que es uno de los más antiguos de Santa Fe, pues fué fundado el año 1900.

El flamante edificio es de un buen gusto arquitectónico y reune amplias comodidades para el servicio público. Esta reforma coloca a la casa que nos ocupa a la altura de los establecimientos similares más importantes y mejor instalados de las principales ciudades del país. Y es un progreso para Santa Fe, tener un taller del ramo erigido de acuerdo con las reglas más modernas.

El frente de la casa es de una sobria belleza, luciendo un artístico ornato. Tiene dos entradas, una que da acceso al salón de exposiciones y otra a la escalera que conduce al piso superior.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA GUERRA CIVIL IRLANDESA

Se intensifica visiblemente--En Alemania se han efectuado importantes detenciones--Japón aprueba el tratado naval de Wáshington

El gobierno austriaco--Otras noticias

INGLATERRA

Los irregulares irlandeses son desalojados de varios edificios

DUBLIN, junio 29. — Poco a poco las tropas del Estado Libro se van imponiendo a los irregulares irlandeses, que se hallan fortificados en "Four Courts".

Las tropas de esta plaza tienen algunos bríos, por los cuales han penetrado desalojando a la guarnición de varios edificios en que se hallaba atrincherada.

El combate continúa con toda intensidad por ambas partes.

Se establece la censura telegráfica

DUBLIN, junio 29. — El gobierno provisorio ha establecido la censura telegráfica, a fin de evitar que los rebeldes sean informados del movimiento de las tropas y de las medidas que adopte el mismo.

Posiblemente también se aplicará la censura a la prensa, dependiendo únicamente del giro que tomen los acontecimientos.

La lucha continúa

DUBLIN, junio 29. — Hasta las diecisiete horas continuaba el fuego de fusiles y ametralladoras, con intensidad por ambas partes.

El número de bajas, es considerable

DUBLIN, junio 29. — Hasta ahora el número de bajas tenidas por las tropas del gobierno, alcanza a 55, de los cuales son 15 muertos y 40 heridos.

Las bajas que hayan obtenido los rebeldes no se conocen con exactitud, presumiéndose que no sean inferiores a las leales.

Los tratados de Wáshington

LONDRES, junio 29. — La Cámara de los Lores, ha votado, en tercera lectura, un proyecto de ley a fin de poner en vigor los tratados firmados en Wáshington.

El partido de obreros rechaza la afiliación de los comunistas

LONDRES, junio 29. — La asamblea que en Edimburgh realizan los obreros, resolvió rechazar el pedido de afiliación hecho por los comunistas al partido de obreros.

Oposición a toda guerra futura

LONDRES, junio 29. — La asamblea de obreros de Edimburgh adoptó una resolución de los socialistas de todas las naciones, oponiéndose a toda guerra futura.

Una linea férrea es volada

DUBLIN, junio 29. — Los diarios anuncian que los rebeldes continúan ocupando a Four Courts y cortaron la línea férrea de Tipperary y explotaron una parte de la misma, aislando a Cork de Dublín.

Los rebeldes extiéndense en guerrillas

DUBLIN, junio 29. — Los rebeldes desarrollan sus actividades fuera de Four Courts, estableciendo guerrillas; lo que constituye una seria amenaza para el gobierno provisional.

ALEMANIA

Las víctimas de un accidente ferroviario

BERLIN, junio 29. — Las víctimas del accidente de la línea férrea de circunvalación, ocurrido el 27 del corriente mes, ascienden a cuarenta.

La disolución del Reichstag es inevitable

BERLIN, junio 29. — "Wortwaerts", dice que la mayoría de los socialistas opinan que la disolución del Reichstag es inevitable y que el gobierno no tardará en firmar un decreto con el fin expresado.

Se hace una detención

BERLIN, junio 29. — Se detuvo al estudiante Gunter, teniente de reserva, inculpado de complicidad en el asesinato de Rathenau.

Más detenciones

BERLIN, junio 29. — También han sido detenidas cuatro personas, que son el comerciante Richard; Schoutt, propietario del garage; Diestel, colegial; Gerd Tchow, hermano de Jartrier y el colegial Stubenranch.

Otras detenciones son inminentes.

Gunther asistió a las discusiones preliminares del asesinato

BERLIN, junio 29. — Se sabe que Gunther asistió a las reuniones preliminares, donde se discutió los preparativos del asesinato de Rathenau.

Luego prestó su concurso en el asesinato, facilitando a Tchow el garage donde se depositó el automóvil.

Gunther pertenece a varias asociaciones de la derecha, encontrándose, entre sus papeles, cartas de Helfferich, Ludendorff, von Yagow y Westarp.

BULGARIA

Se desmiente la noticia de la persecución a los soldados de Wrangel

SOFIA, junio 29. — El gobierno desmiente oficialmente la supuesta persecución a los oficiales y soldados del general ruso Wrangel, declarando que únicamente los invitó a salir de Bulgaria, debido a las numerosas intrigas antigubernamentales.

ITALIA

Ocurren nuevos encuentros entre fascistas y socialistas

ROMA, junio 29. — La agitación interna de la península es intensa, habiéndose producido numerosos encuentros entre fascistas y socialistas.

Las autoridades nacionales, en vista de la actitud asumida por las fracciones mencionadas, se han dirigido a los dirigentes socialistas y fascistas para que influyan en sus partidarios a fin de que eviten estos encuentros que alteran profundamente el orden público.

La huelga de metalúrgicos

ROMA, junio 29. — La huelga declarada por los obreros metalúrgicos continúa en pie, sin que existan probabilidades para llegar a un arreglo que solucione este conflicto.

Tanto los obreros como los patrones se hallan firmes en sus propósitos de no ceder, afirmando ambas partes que no pueden hacerlo por no consultar sus intereses.

Los obreros no aceptan la reducción del jornal y los patrones, por su parte, sostienen que las demandas son pocas y no pueden, por lo tanto, acceder a las peticiones obreras.

Pero lo más grave es lo que pueda ocurrir y es el estallido de una huelga general, en todo el reino, lo que ocasionaría inmensos perjuicios.

Con este fin los metalúrgicos han iniciado activos trabajos para obtener la adhesión de los demás gremios, lo cual es contrarrestado, en gran parte por la acción que en contra realiza el fascismo.

ESPAÑA

Las negociaciones comerciales con Alemania se han roto

MADRID, junio 29. — Se asegura que se han roto las negociaciones comerciales entabladas con Alemania.

Al respecto el gobierno no ha informado nada con carácter oficial.

FRANCIA

El derrocamiento del gobierno vienés no es confirmado

PARIS, junio 29. — Los rumores circulados en Berlín, sobre los disturbios que se habrían producido en Viena no han sido confirmados oficialmente.

Por esta causa se duda de la veracidad de estos rumores.

JAPON

El tratado naval de Wáshington es aprobado

TOKIO, junio 29. — El Consejo Privado aprobó el tratado naval de Wáshington, habiendo éste sido enviado al príncipe regente para que sea ratificado.

CAPITAL FEDERAL

Los empleados públicos — El congreso de medicina en Cuba — Delegados de la Fraternidad

BUENOS AIRES, junio 29. — Asegúrase en los círculos oficiales, que inmediatamente de iniciar sus sesiones el congreso, sancionará una ley de duodécimo para los meses de mayo, junio y julio, a objeto de regularizar la situación administrativa y poner al día el pago de los haberes de los empleados públicos, dependientes del gobierno federal.

—El ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, declaró al ministro de Cuba, en nuestro país, que la Argentina concurrirá al congreso de medicina que se realizará en La Habana, recordándole que aparte del valor científico que tendrá ese certamen internacional, tiene la obligación moral de asistir al mismo, por haber sido nuestro país, el proponente de que ese congreso se realizase en La Habana.

—Una comisión de delegados de la Confraternidad se entrevistó con el ministro de obras públicas, señor Torello, reiterándole sus gestiones para el pronto despacho del escalafón del personal de tráfico, talleres y vías y obras. El ministro prometió abordar el asunto, en la próxima sesión.

Los delegados de las empresas ferroviarias y los de los obreros, resolvieron tratar a su vez la cuestión de los salarios, que tanto preocupa a ambas partes.

LA SITUACION DEL PARAGUAY

La situación de los beligerantes

BUENOS AIRES, junio 29. — Noticias recibidas del Paraguay, hacen saber que continúan los aprestos de la ofensiva sobre las plazas de Yaguarón y Encarnación.

El gobierno del doctor Ayala, cree que los revolucionarios no podrán resistir el avance ofensivo de las fuerzas gubernistas, estimando que la sublevación terminará en breve.

El cañonero Riquelme en unión con el Piraheh, avisó que se halla frente a Itá Ibaté, recibiendo elementos para intentar un ataque combinado por agua y tierra, a la plaza revolucionaria de Encarnación.

Al mayor Valenzuela lo esperan los revolucionarios en Caraguatay.

Comunicaciones recibidas del Paraguay, hacen saber que los aviadores Starr y Gusmanich, han iniciado el bombardeo de las posiciones revolucionarias.

El coronel Brizuela, al mando de 800 hombres, ha llegado a Villa Rica.

Los señores Santiago Schaerer y el diputado Goibetau, lograron dirigirse al Paraguay.

El coronel Brizuela tiene muchas armas y municiones, a más cuenta con cuatro ametralladoras y numerosa oficialidad, actuando como segundo jefe el mayor Mendoza.

Festival — El Colegio Nacional de Rosario — Inundaciones — Exportación — Otras

BUENOS AIRES, junio 29. — El sábado verificaráse en el Coliseo, un gran festival en pro de la jubilación de empleados y obreros de las empresas particulares.

—De acuerdo con el informe del inspector señor P. Guagliano, el poder ejecutivo prepara un decreto reorganizando el personal del Colegio Nacional de Rosario, con motivo de la huelga de alumnos, los que pedían la separación del rector, señor Cerrutti.

—En muchas zonas y barrios bajos se han producido inundaciones.

—A los gobernadores de provincias han expresado los miembros del comité pampeano, que recomienden a los legisladores de sus provincias la sanción de la ley de declarar a La Pampa provincia argentina.

—Ocho frigoríficos del país, durante el mes de mayo exportaron 462.522 reses de carnero, 132.411 cuartos de vacunos, 251.590 cuartos de vacunos en Chilled.

El tiempo — Las sesiones en diputados —Regreso de Europa — Parlamento uruguayo — Regreso del general Caviglia

BUENOS AIRES, junio 29. — Persiste mal tiempo en todo el país, lloviendo con intermitencias. Sopla un viento frío y fuerte, que imposibilita el tránsito de los peatones.

En la región de la Cordillera de los Andes, se suceden los temporales, hallándose, por lo tanto, interrumpido el tráfico por el trasandino.

—Un núcleo de diputados radicales, mocionará, al inaugurarse las sesiones del congreso, para que la cámara de diputados sesione diariamente, a fin de ganar tiempo y poder sancionar muchas leyes, cuyos proyectos fueron presentados oportunamente.

—El diputado señor Andrian Escobar, llegará el lunes a esta capital, de regreso de Europa.

—Ha sancionado el parlamento de la República del Uruguay, la convención que aquel país celebrará con la Argentina, sobre aeronavegación entre los dos países rioplatenses.

—Regresó de su gira por las provincias del litoral, el general italiano señor Enrique Caviglia.

Monseñor Aragone — Los radicales bonaerenses — En honor del señor Firpo — Homenaje al general Zapiola

BUENOS AIRES, junio 29. — Informaciones recibidas de Montevideo, hacen saber que el arzobispo, monseñor Aragone, se halla completamente repuesto, y por lo tanto, fuera de peligro. Los mismos informes aseguran, que nunca han revestido la gravedad atribuida, las heridas sufridas por el distinguido prelado.

—El comité central de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, se ha reunido bajo la presidencia del señor Pereyra Rozas, tratándose sobre la mejor forma de llevar a cabo la reorganización partidaria.

—Una comisión formada por delegados de los clubs deportivos, ha dado una cena en honor del boxeador argentino, señor Luis Angel Firpo, quien agradeció la demostración, con palabra emocionante.

—En muchos colegios se ha rendido homenaje a la memoria del general Zapiola y con motivo del 48 aniversario de su muerte.

Los niños colocaron coronas y ramos de flores en la tumba del distinguido patriota.

Terminación de mandatos — Lotería— Gendármería montada — Allanamientos — El temporal

BUENOS AIRES, junio 29. — Para el 24 de septiembre terminarán su mandato, los gobernadores de los territorios de Neuquén y Chubut; se hallan ya vacantes las gobernaciones de La Pampa, Formosa y Misiones.

—El primer premio de la lotería de 50.000 pesos oro, de Montevideo, recayó en el N.o 21.290.

—Resolvióse, en el acuerdo celebrado por el ministerio del doctor Irigoyen, entregar una partida de 308.000 pesos para gastos del cuerpo de gendarmería montada, que presta servicios en los territorios nacionales.

—La policía de investigaciones, allanó varias guaridas de ladrones, secuestrando importantes elementos provenientes de importantes robos.

A raíz de estos allanamientos, se ha procedido a la detención de un grupo de malhechores.

—A causa del temporal reinante, muchas de las líneas telegráficas, se hallan interrumpidas.

Los enfermos hospitalizados — En las esferas oficiales — Destrozos causados por el temporal

BUENOS AIRES, junio 29. — Según informes médicos, el 70 o|o de los enfermos internados en los hospitales de esta capital, proceden de las provincias; siendo el 16 o|o provenientes de las repúblicas del Uruguay, Chile y Paraguay, mientras que los enfermos correspondientes a esta capital sólo llegan al 20 o|o.

—En las esferas oficiales obsérvase una completa paralización, a consecuencia del fuerte temporal.

La fuerza del viento que soplaba con violencia, y la gran creciente del río han obligado a muchas embarcaciones a largar sus amarras, saliendo río afuera, para evitar con ello los choques con el murallón del puerto.

En la capital se han producido algunos destrozos, aun cuando no son de gran importancia; pero los fuertes vientos han arrojado al suelo unos postes de ocho metros de alto que se hallaban en la plaza de Mayo, y que servían para la iluminación del 9 de julio. También se han roto muchos vidrios.

Frente al arroyo Sarandí, naufragó la chata N.o 4, de 94 toneladas, lográndose salvar el patrón Antonio Van, y el marinero Enrique Pabel, quienes estuvieron a punto de perecer ahogados.

En el interior del país, la lluvia es general.

En Montevideo, reina fuerte temporal.

—El parlamento de Chile, prestó su acuerdo al gobierno, para la designación del señor Luis Izquierdo, como embajador de aquel país, en la Argentina.

Instituciones españolas — Sociedad científica — Caja de jubilaciones— Otras noticias

BUENOS AIRES, junio 29. — El sábado habrá una reunión de delegados de las instituciones españolas, para acordar el mejor homenaje a tributarse al doctor Irigoyen.

—La sociedad científica envía a la exposición del Brasil una colección de temas agronómicos, que se han tratado en esa institución.

—El ministro de hacienda ha resuelto pasar a la firma del presidente, un informe favorable al proyecto autori-